



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VALLADOLID CERO EMISIONES” - TOUR DEL TALENTO 2023

1ª PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años y menor de 30, ambos incluidos, con la excepción de los miembros del jurado, los empleados/as y familiares directos de las entidades organizadoras del concurso.

2ª TEMÁTICA

El concurso de fotos se enmarca en la *Misión 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras en 2030* de la Unión Europea, en la cual Valladolid es una de las 100 ciudades seleccionadas para conseguir este ambicioso reto de cero emisiones de Gases de Efecto Invernadero (ton CO₂ eq) en 2030. Las temáticas que son objeto del concurso coinciden con los objetivos de #ValladolidMisión. Son las siguientes:

1. MOVILIDAD. Impulsar un modelo de movilidad urbana y metropolitana sostenible y segura.
2. EDIFICIOS. Apostar por la sostenibilidad en el sector de la construcción y el espacio urbano.
3. ENERGÍA. Construir un modelo energético autónomo y sostenible.
4. ECONOMÍA CIRCULAR. Avanzar en el consumo y producción sostenibles.
5. EMPRESA/INDUSTRIA/COMERCIO. Favorecer una economía e industria local digital y sostenible.
6. CIUDADANO. Fortalecer el papel de la ciudadanía como agente del cambio, relacionado con la descarbonización.

3ª OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de 1 fotografía, siendo ésta original, propia y sin haberla presentado a otros concursos.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre la obra presentada al concurso.

El Ayuntamiento de Valladolid se reserva el derecho a utilizar las fotografías presentadas al concurso para otros fines de difusión y publicitarios, con atribución de la autoría.



4º PRESENTACIÓN

Las fotografías deberán ser mandadas en 300 ppp y en .jpg o .pdf

5º ENVÍO

Las obras se remitirán de manera online a través de Google Forms, adjuntando tus datos y el archivo en el siguiente enlace: <https://forms.gle/8M7b5gw2tCeamxw58>

Se recomienda publicar la fotografía en el Instagram de cada participante, nombrando al Consejo de la Juventud de Valladolid [@consejojuventudvalladolid](https://www.instagram.com/consejojuventudvalladolid) utilizando el hashtag #MisiónValladolid.

6º PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el 16 de marzo de 2023 a las 14:00 h. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7º PREMIOS

Existen 3 premios en especie que están valorados en las cantidades aproximadas de 1.000 € para el primero, 250 € para el segundo y 100 € para el tercero.

8º FALLO

Un comité formado por la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de Valladolid y personal de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid actuará como jurado y valorará la adecuación del mensaje visual de las fotos a las temáticas propuestas, la creatividad, la originalidad y la expresividad.

9º GANADORES

Emitido el veredicto, los ganadores serán contactados por la organización para recopilar los datos necesarios (DNI, otros). Los ganadores deberán estar disponibles para participar en el acto de reconocimiento que será el viernes 17 de marzo 2023, como parte del Tour del Talento Valladolid 2023 promovido por la Fundación Princesa de Girona y el Ayuntamiento de Valladolid en la semana del 13-17 marzo 2023 www.tourdeltalento.org/es/evento/valladolid